

RIESGOS LABORALES...

Que es el Seguro de Riesgos Laborales (SRL) ?

Es el seguro de la ley 87-01 destinado para prevenir y cubrir los daños ocasionados por accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales. Comprende toda lesión corporal y todo estado mórbido que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que presta por cuenta ajena. Incluye los tratamientos por accidente de tránsito en horas laborales y/o en la ruta hacia o desde el centro de trabajo.

¿Cuales son las normativas?

- Ley 87-01.
- El reglamento del seguro de riesgos laborales.
- Las resoluciones del consejo nacional de seguridad social (CNSS) y de la superintendencia de salud y riesgos laborales (SISALRIL) que así lo establezcan.

¿Quiénes deben estar afiliados en el seguro de riesgos laborales?

Los empleadores y trabajadores bajo dependencia.

¿Como afiliarse?

Automáticamente, al empleador registrar su empresa e inscribir sus trabajadores en la tesorería de la seguridad social (TSS)

Cuales son las prestaciones?

Prestaciones en especie:

- Atención médica y asistencia odontológica.
- Prótesis, anteojos y aparatos ortopédicos y su reparación.

Prestaciones en dinero:

- Subsidio por discapacidad temporal.
- Indemnización por discapacidad.
- Pensión por discapacidad.
- Pensión por sobrevivencia.

¿Donde se reciben las prestaciones?

- Las prestaciones en especie, se otorgan a través de la red de prestadores de servicios de salud (PSS) contratadas por la administradora de riesgos laborales.
- Las prestaciones en dinero, se otorgan en las oficinas de la ARLSS.

¿Cual es el procedimiento para reportar un accidente de trabajo?

- Llenar correctamente el ATR-2, firmado y sellado por el encargado de recursos humanos y/o jefe inmediato.
- Anexar certificado médico original; acta policial, cuando el accidente es en trayecto; fotocopia de la cedula de identidad y electoral, y depositar este expediente en la administradora de riesgos laborales (ARLSS).

¿Cuál es el procedimiento para solicitar subsidio por discapacidad temporal?

- El empleador lo reporta a la administradora de riesgos laborales (ARLSS) mediante el formulario ATR-2, o EPR-1.
- Pasadas las cincuenta y dos (52) semanas de incapacidad temporal, si el trabajador no logra la recuperación y su incorporación al trabajo, se realizara una evaluación por la junta evaluadora propuesta por la (ARLSS) y validada por la superintendencia de salud y riesgos laborales (SISALRIL) quienes determinaran el grado de discapacidad o sea si es parcial, total o gran discapacidad y en base a esta evaluación se otorgará la pensión.

¿Que es la pensión por discapacidad del SRL?

Es la pensión que se otorga, cuando como consecuencia del riesgo del trabajo, el trabajador sufre una disminución permanente de su rendimiento normal para su profesión. De acuerdo al grado de discapacidad esta puede ser: parcial, total o gran discapacidad.

¿Que es la indemnización por discapacidad?

Es el monto económico que recibirá un afiliado con una discapacidad superior al 15% e inferior al 50% y esta calculada entre cinco y diez veces el sueldo base.

¿Que es la pensión por sobrevivencia?

Es la pensión que en caso de muerte por accidente de trabajo o enfermedad profesional de un trabajador o un pensionado por riesgo laboral, se otorga a la familia del fallecido.

¿Quiénes son los beneficiarios de la pensión por sobrevivencia?

- El cónyuge o compañero de vida.
- Los hijos menores de 18 años, hasta 21 si son estudiantes y de por vida si son discapacitados.

¿Que es un accidente en trayecto?

Es el accidente de tránsito ocurrido en la ruta de la casa al trabajo o del trabajo a la casa en una ruta y tiempo determinados, este accidente se considera de trabajo.

¿Como se solicita el reembolso de los gastos médicos, incurridos por accidente de trabajo?

- La empresa o el trabajador lo solicitan por escrito a la administradora de riesgos laborales salud segura (ARLSS)
- Anexar las facturas en original, selladas, mas el monto total de la reclamación e informar a nombre de quien se hará el pago.
- Depositar estos documentos en la ARLSS.